Areguá 05 de noviembre de 2025

Arquitecto
Ramon Gaona, Secretario Departamental
Gobernación del departamento central
Presente

INFORME DE FISCALIZACION DE OBRA CIVIL
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

OBRA: "Reparación y Mantenimiento del Área Salud y Educación"
CONTRATISTA: La Constructora O.R de Oscar Rodas
CONTRATO: 13/2025
ID: 467.797

RECIBIDO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Firma:
Aclaración: Rocio Caceres
Fecha: 05/11/25 Hora:

CERTIFICADO N° 2

CONSIDERACIONES GENERALES

- EL presente trabajo de fiscalización se realizó en compañía de **Oscar Rodas** representante legal de la firma La Constructora O.R. (el contratista) y el fiscal de obra el Ingeniero Adrián Almada.
- La inspección se realizó de manera visual y realizando las mediciones correspondientes en el sitio de obra zona Reparación y Mantenimiento del Área Salud y Educación ciudad de Areguá, en donde se pudo observar los trabajos realizados por el contratista (fotos).

1- Informe Técnico Fiscal

En fecha 5 de noviembre de 2025 nos constituimos en el sitio de obra para la verificación de los trabajos realizado por el contratista, en donde se pudo observar que se realizaron trabajos de demoliciones de paredes y cielo raso, remoción de artefactos de iluminación, Provision y colocación de cielorraso junta tomada de placas de yeso acartonado, entre otros

Esta Fiscalización manifiesta que acompaño los procesos, así también el avance físico financiero, ha realizado verificaciones in situ en la fecha de hoy cuenta con avance en los rubros ejecutados, según el acta de medición, cabe resaltar que la empresa constructora ha cumplido con las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los materiales utilizados para dicha obra. (se adjunta acta de medicion N° 2)

-Estado financiero o certificaciones realizado al contratista.

Primer Certificado: Procesado
Segundo Certificado: en Proceso
De esta manera podemos verificar que el contratista ya ha realizado un avance importante de los trabajos contratados.
Para finalizar el presente informe de avance de obra dejamos algunas fotos que respalde el presente informe.

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

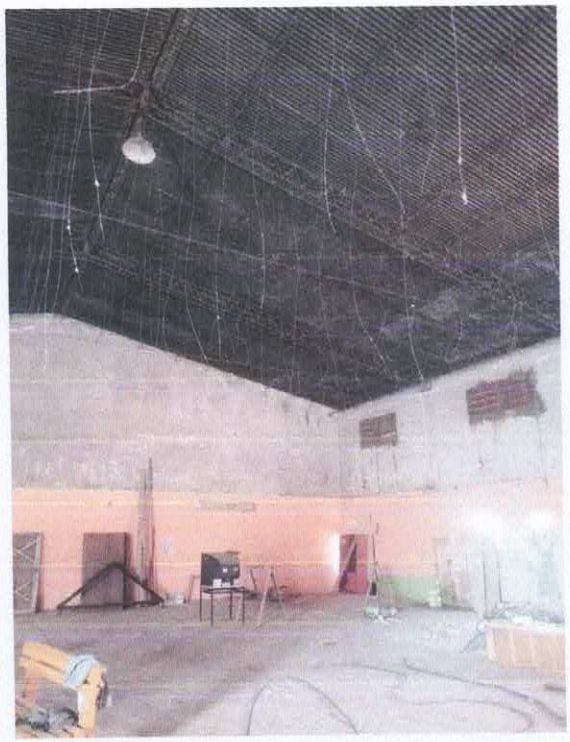

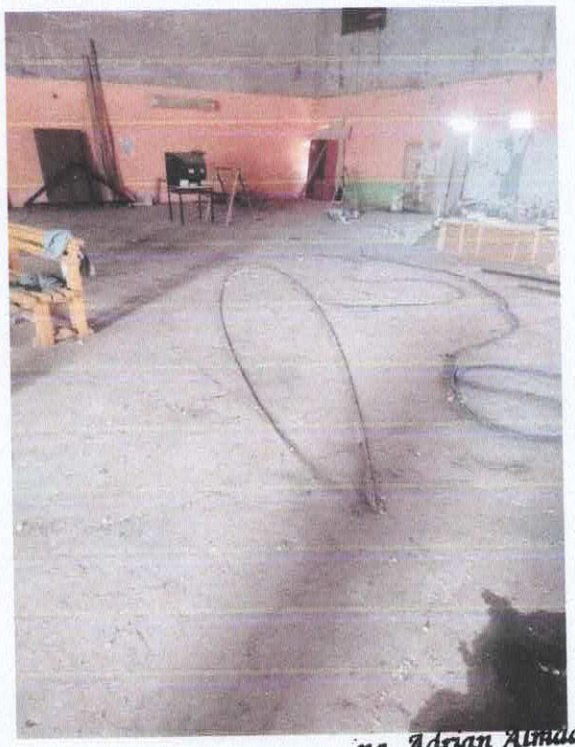

Ing. Adrian Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

Ing. Adrián Almada
Fiscalizador de Obras
Reg. 3813